

16

Guayaquil, Septiembre 7 del 2015

Señora,

PATRICIA ADALINDA MERCEDES VEGA NUQUES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CORPMAPAVE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 12 de Agosto del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de Agosto del 2010.

Muy atentamente,



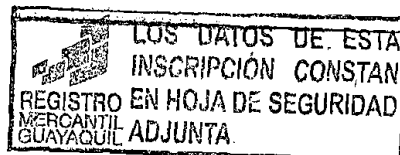
OSWALDO JAVIER PATIÑO VEGA
PRESIDENTE EJECUTIVO

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CORPMAPAVE S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0907014203.-Guayaquil, Septiembre 7 del 2015



PATRICIA ADALINDA MERCEDES VEGA NUQUES
GERENTE GENERAL

6253



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.657
FECHA DE REPERTORIO: 16/sep/2015
HORA DE REPERTORIO: 10:52

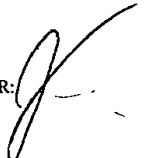
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPMAPAVE S.A.**, a favor de **PATRICIA ADALINDA MERCEDES VEGA NUQUES**, de fojas 37.451 a 37.453, Registro de Nombramientos número 11.933.

ORDEN: 46657



Guayaquil, 17 de septiembre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1230481

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE SERVICIO
RECIBO

08 OCT 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: N. Rondelle